



TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL
 Boulevard Tutunichapa, Calle
 Dr. Roberto Masferrer N° 1315, Col. Médica.
 PBX.: 2226-1010
 San Salvador, El Salvador. C.A.

San Salvador, de MARZO de 2019
 ASUNTO:

No. ORDEN DE COMPRA 12-03-2019

SEÑORES
 CALLEJA S.A. DE C.V.
 PRESENTE.

Por este medio les solicitamos crédito para adquirir:

44 TARJETAS GIFT CARD (CANASTAS BÁSICAS DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD); por el valor de VEINTISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES 33/100 US DÓLARES (\$ 26,173.33), a los cuales se les realizará un descuento del 3% por la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 20/100 US DÓLARES (\$785.20); haciendo un total a cancelar por las tarjetas GIFT CARD, ya con el descuento incluido, por un monto de VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 13/100 US DÓLARES (\$ 25,388.13). Dicho costo les será cancelado posteriormente a la entrega de la factura.

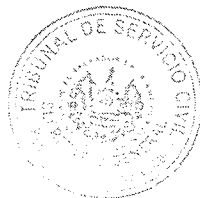
La presente orden de compra, está firmada por los suscritos Magistrados, no así, por el Magistrado Presidente, debido a que está pendiente su nombramiento por parte del Órgano Legislativo.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Jimmy Neyib Martell Hernández
 Magistrado



Lic. Salvador Anibal Osorio
 Magistrado



Lic. Juan Francisco Arevalo
 Secretario General



Recibido 05/03/19
Juan Rivera